AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

INFORME SOBRE **PROBLEMAS DE SUMINISTRO**

PRIMER SEMESTRE DE 2026



MINISTERIO DE SANIDAD

agencia española de medicamentos y productos sanitarios

Índice



Análisis de los problemas de suministro 4

Situación actual 4

¿Qué impacto tienen en el paciente los problemas de suministro? 7

¿Quién detecta esos problemas? 8

Actuaciones de la AEMPS 8

Enfoque global 11



Problemas de suministro destacados 13

Tronoxal 13

Ciclofosfamida inyectable 13

Trigon Depot 14

Celestone 14

Lenzetto 15

Los problemas de suministro dato a dato

Figura 1. Problemas de suministro registrados 16
Figura 2. Impacto asistencial de los problemas de suministro 16
Figura 3. Distribución de los problemas de suministro según su duración e impacto asistencial 17
Figura 4. Causas de los problemas de suministro notificados en el primer semestre de 2026 18
Figura 5. Problemas de suministro según su prescripción en el primer semestre de 2026 18
Figura 6. Problemas de suministro en función del grupo terapéutico (código ATC) 19
Figura 7. Problemas de suministro por grupo terapéutico e impacto asistencial en el primer semestre de 2026 20
Figura 8. Laboratorios que más problemas de suministro de impacto mayor han registrado en el primer semestre de 2026 21



Análisis de los problemas de suministro

¿Qué es un problema de suministro?

Un problema de suministro es una situación en la que las unidades disponibles de un medicamento en el canal farmacéutico son inferiores a las necesidades de consumo nacional. Estas tensiones se miden en presentaciones de medicamentos autorizados, es decir, en las diferentes maneras en las que se dispensa y comercializa un medicamento que puedan estar afectadas. Un solo fármaco puede contar con múltiples formas farmacéuticas, como cápsulas, comprimidos, envases con distinto número de unidades o de dosis, etc.

Si un laboratorio farmacéutico (titular de la autorización de comercialización del medicamento) percibe que puede producirse cualquier restricción anormal en el suministro de sus medicamentos, está obligado a informar con antelación. Igualmente, las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas colaboran en la detección y comunicación precoz de estos problemas. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) es el organismo encargado de tomar las medidas necesarias para que ningún paciente vea interrumpido su tratamiento.

Situación actual

En el mercado farmacéutico español, durante el período analizado, había un total de 15.950 medicamentos autorizados, que se comercializan en 33.308 presentaciones distintas. Sobre estas cifras se evalúa la incidencia y el impacto de sus problemas de suministro en los pacientes.

La gran mayoría de los medicamentos comercializados han mantenido un suministro estable; así, para el 95,7% de las presentaciones no se notificaron problemas de suministro en este semestre. Sin embargo, este informe se centrará en el análisis detallado del 4,28% de presentaciones restante (1.426) que sí se vieron afectadas, con el fin de fortalecer la resiliencia de nuestro sistema sanitario nacional. El análisis de las tendencias generales permite evaluar la efectividad de las estrategias de gestión implementadas y anticipar futuros desafíos en la cadena de suministro.

Aunque el número total de problemas de suministro registrados en el primer semestre de 2026 ha aumentado respecto a los tres semestres anteriores, este incremento puede estar relacionado con una mayor notificación temprana por parte de los titulares de autorización de comercialización, favorecida por

las actuaciones de sensibilización y seguimiento realizadas para reforzar el cumplimiento de las obligaciones normativas.

Esta reflexión puede respaldar el hecho de que, a pesar del incremento del número total de notificaciones, los problemas de suministro de impacto mayor han experimentado una ligera reducción respecto a los periodos más recientes, representando el 0,17% del total de presentaciones autorizadas, la cifra más baja registrada en los últimos cinco años y la primera vez en dicho periodo que se sitúa por debajo del 0,20%.

El estudio de los factores que se encuentran en el origen de los problemas de suministro permite identificar vulnerabilidades en la cadena de abastecimiento y orientar las actuaciones preventivas dirigidas a reducir su impacto. La evaluación de las causas notificadas por los laboratorios durante el primer semestre de 2026 muestra un patrón claramente definido.

Las tres principales causas notificadas, que explican la mayoría de los incidentes, son los problemas de capacidad de la planta de fabricación, con un 39,55%; el aumento de la demanda, con un 22,79%; y los problemas de fabricación (no derivados de calidad), con un 16,97%.

El número total de problemas de suministro no refleja por sí solo el riesgo para la salud pública. Por ello, es necesario analizar cada problema de suministro según su impacto asistencial, que determina la criticidad de la situación en función de la disponibilidad de alternativas terapéuticas y su impacto en el paciente. En el primer semestre de 2026, se detectaron 58 nuevos problemas de suministro de impacto mayor. Al analizar la evolución de estos casos de impacto mayor, se observa una mejora respecto al semestre anterior, pasando del 0,24% en el segundo semestre de 2025 al 0,17% en el primer semestre de 2026, el valor más bajo registrado en los últimos cinco años.

La duración de los problemas de suministro se analiza sobre aquellos casos cuya resolución ya se ha producido. De las 58 presentaciones afectadas por nuevos problemas de suministro de impacto mayor notificados durante el semestre, 32 habían sido resueltas en el momento del análisis. Entre ellas, 10 presentaron una duración inferior a un mes, 16 se prolongaron entre uno y tres meses y 6 tuvieron una duración superior a tres meses.

El análisis de la distribución de los problemas de suministro por tipo de medicamento y grupo terapéutico permite identificar las áreas que requieren un seguimiento más estrecho y orientar las actuaciones de mitigación desarrolladas por la AEMPS.

Los problemas de suministro de impacto mayor, los que más afectan a los pacientes, han registrado la cifra más baja de los últimos cinco años

Al igual que en semestres anteriores, los medicamentos sujetos a dispensación en oficina de farmacia con receta médica acumulan el mayor número de problemas, representando el 69,57% del total de incidencias. Por su parte, los medicamentos de uso hospitalario representaron el 18,44% de los problemas de suministro notificados. Aunque su volumen es menor, la gestión de estos casos suele requerir mayor número de recursos por parte de la AEMPS debido a la complejidad de las patologías tratadas y al potencial impacto clínico de su falta de disponibilidad. Si bien el volumen total de notificaciones es un indicador importante, es también relevante analizar qué grupos terapéuticos concentran los problemas de impacto mayor. Este análisis permite identificar las áreas donde la falta de un medicamento puede tener consecuencias más graves para la salud del paciente.

Los problemas de suministro con mayor impacto clínico se concentran principalmente en los grupos terapéuticos de antineoplásicos e inmunomoduladores (L), sistema nervioso (N), sistema cardiovascular (C) y antiinfecciosos para uso sistémico (J), que este semestre figuran entre los grupos con mayor número de problemas de suministro de impacto mayor. Se trata de áreas terapéuticas especialmente sensibles, en las que la disponibilidad de alternativas puede resultar limitada o requerir medidas específicas para garantizar la continuidad de los tratamientos.

El análisis de los titulares de autorización de comercialización (TAC) que notifican un mayor número de problemas de suministro facilita la supervisión regulatoria y la priorización de actuaciones preventivas. Esta información permite identificar áreas prioritarias para las actividades de seguimiento y colaboración con los titulares afectados.

A diferencia de periodos anteriores, en este semestre no se observa una concentración tan destacada de los problemas de suministro de impacto mayor en un número reducido de laboratorios. Los ocho titulares con mayor número de notificaciones han sido: Grupo Pfizer con 6 problemas de suministro; Grupo Sanofi con 5 problemas de suministro; Bracco Imaging S.P.A, Daiichi Sankyo España S.A, Grupo Baxter, Grupo Accord Healthcare, Grupo Teva y Glaxosmithkline S.A. con 3 problemas de suministro cada uno

Todas las presentaciones de medicamentos que sufren problemas de suministro se actualizan de forma permanente y pueden consultarse en la web del Centro de Información *Online* de Medicamentos de la AEMPS (CIMA).



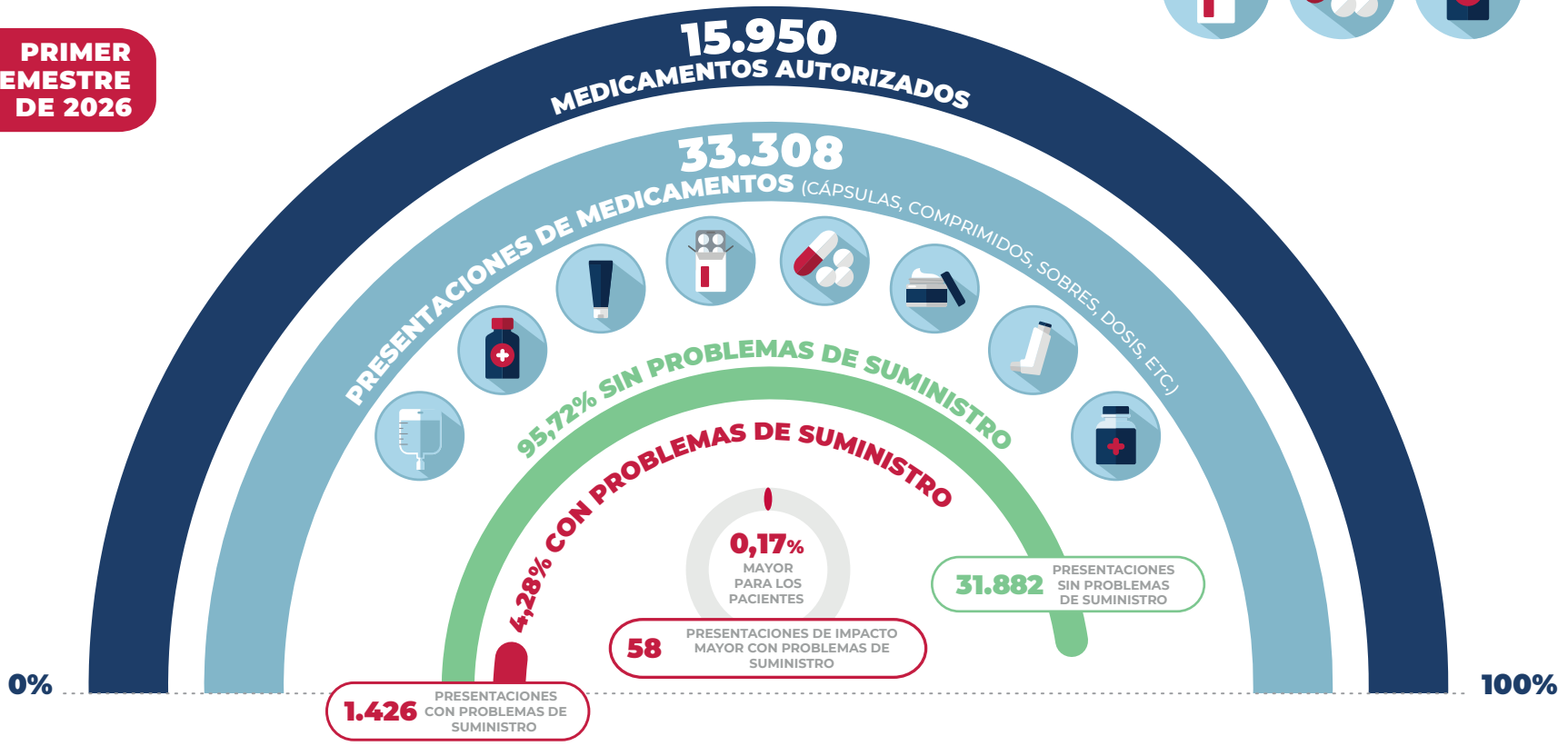
¿Qué impacto tienen en el paciente los problemas de suministro?

Los problemas de suministro se miden en presentaciones de medicamentos

Ejemplo

El **ibuprofeno** puede encontrarse en diferentes presentaciones como comprimido, cápsula o jarabe.





¿Quién detecta estos problemas?

Durante el primer semestre de 2026, la inmensa mayoría de los problemas de suministro (94,3%) fueron comunicados por los propios titulares de autorización de comercialización de medicamentos (TAC), en cumplimiento de sus obligaciones regulatorias. Asimismo, las comunidades autónomas y los centros sanitarios continuaron colaborando en la detección temprana de incidencias mediante las reclamaciones y consultas recibidas, contribuyendo al seguimiento y verificación de posibles situaciones de desabastecimiento.

Cuando esta comunicación no procede del titular, es fundamental la notificación de otras entidades como las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas y los hospitales, que contribuyeron con un volumen mucho menor de notificaciones (3,14%). Además, hay que destacar que la mitad de las incidencias inicialmente comunicadas por estos canales no llegaron a confirmarse al no ser problemas de suministro, después de verificar la disponibilidad de los medicamentos con el propio titular, tratándose en muchos casos de incidencias puntuales y de alcance local.

Las actuaciones más frecuentes que realizó la Agencia para asegurar el suministro de medicamentos fueron las comercializaciones excepcionales y las paradas de exportación, destinadas a preservar el *stock* disponible en España

El sistema CISMED, creado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), aportó solo el 1,23% de las notificaciones de problemas de suministro confirmados porque la mayoría ya estaban bajo el conocimiento de la Agencia. No obstante, la AEMPS destaca que CISMED es un recurso vital para vigilar la situación de aquellos fármacos susceptibles de ser desviados del mercado nacional (distribución paralela), un riesgo que podría comprometer seriamente la salud pública, así como para la verificación del restablecimiento del suministro normal de los medicamentos a las oficinas de farmacia.

Actuaciones de la AEMPS

La evaluación de las actuaciones desarrolladas por la AEMPS permite cuantificar el esfuerzo regulatorio realizado para mitigar el impacto de los problemas de suministro en los pacientes. La comparación de la actividad entre el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026 permite observar la evolución de la carga de trabajo y las prioridades de actuación.

Durante el primer semestre de 2026, las actuaciones más frecuentes fueron las comercializaciones excepcionales (394 casos) y las paradas de exportación (353 dirigidas a Estados miembros y 63 a terceros países), destinadas a preservar el stock disponible en España. En comparación con el segundo semestre de 2025, el número de comercializaciones excepcionales aumentó de 243 a 394, lo que pone de manifiesto la relevancia de esta medida para mitigar el impacto de los problemas de suministro detectados durante el periodo analizado. Además, durante este semestre la AEMPS mantuvo reuniones específicas con comunidades autónomas y distribuidores mayoristas con actividad exportadora, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en los procedimientos de reintroducción en el mercado español de medicamentos cuya exportación hubiera sido previamente denegada por motivos de protección del abastecimiento nacional. Asimismo, el notable aumento de los contactos con titulares de medicamentos alternativos (de 85 a 122) refleja un esfuerzo proactivo por asegurar la continuidad terapéutica.

Al igual que en los semestres anteriores, la importación de medicamentos extranjeros también ha sido un recurso utilizado para paliar la falta de medicamentos en desabastecimiento en un total de 25 casos, manteniéndose en la línea del semestre anterior cuando se importaron 28 presentaciones.

Se ha continuado informando sobre los problemas de suministro a través del Centro de Información Online de Medicamentos (CIMA) y se ha seguido haciendo una actualización continua de la página web de problemas de suministro de la AEMPS.

Además de las actuaciones directamente orientadas a mitigar problemas de suministro concretos, durante el primer semestre de 2026 la AEMPS continuó desarrollando iniciativas dirigidas a reforzar los sistemas de monitorización y preparación ante posibles situaciones de escasez de medicamentos a nivel nacional y europeo.

En el marco de las actividades vinculadas a la Plataforma Europea de Problemas de Suministro de Medicamentos (ESMP, por sus siglas en inglés), y en línea con las obligaciones establecidas en el Reglamento (UE) 2022/123, la AEMPS ha llevado a cabo diversos proyectos piloto en colaboración con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos (CGCOF) y la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR). Estas iniciativas tuvieron como objetivo validar los sistemas y procedimientos desarrollados para la recopilación y transmisión de información sobre existencias de medicamentos, así como verificar su operatividad ante posibles escenarios de crisis sanitarias. En el piloto llevado a cabo con el CGCOF participaron farmacias de las provincias de Jaén y Zaragoza, mientras que en el realizado junto a FEDIFAR participaron seis entidades mayoristas.

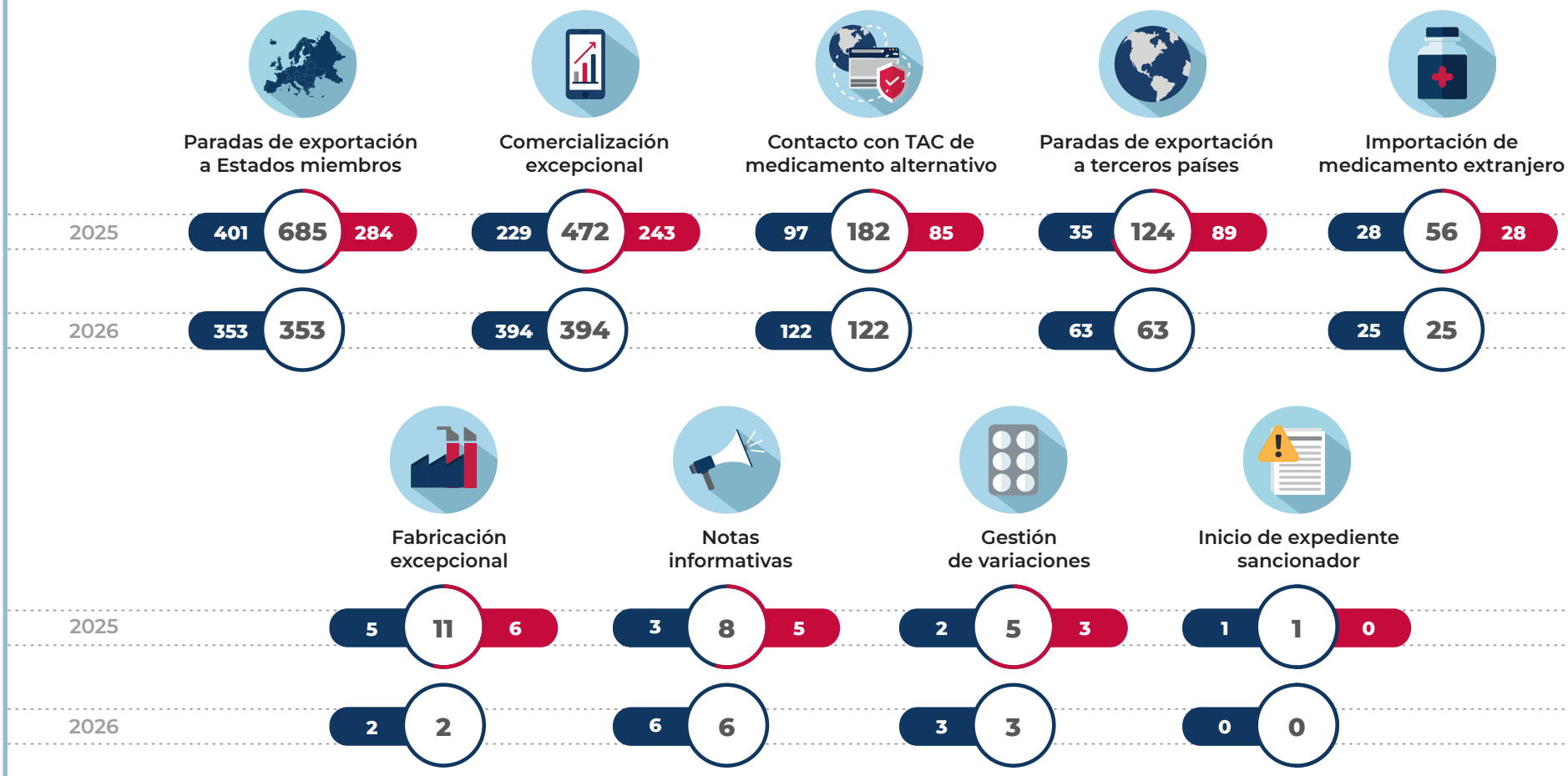
Los proyectos tuvieron una duración de un mes y se desarrollaron durante los meses de marzo y abril. En este periodo se remitió periódicamente a la AEMPS información sobre las existencias de un listado de medicamentos. Durante su ejecución se introdujeron modificaciones tanto en el listado de medicamentos seleccionados como en la periodicidad de los envíos de información actualizada, lo que permitió simular un escenario real de uso.

Tras la finalización de ambos pilotos, se evaluaron los resultados obtenidos y se recopilaron las sugerencias de mejora formuladas por los participantes. Los resultados fueron satisfactorios, por lo que se avanzó en la implementación de las mejoras identificadas. Como continuación del piloto llevado a cabo junto con el CGCOF, el proyecto se extendió a todas las farmacias del territorio nacional con el objetivo de garantizar su operatividad a escala nacional desde el 1 de junio de 2026.

Asimismo, la AEMPS continúa colaborando estrechamente con las comunidades autónomas en el desarrollo de la metodología destinada a facilitar la recopilación y transmisión de la información requerida. El objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones de notificación establecidas en la normativa vigente, asegurando la trazabilidad y la coherencia en la comunicación de incidencias relacionadas con el suministro en los distintos niveles de la cadena de suministro.

Actuaciones de la AEMPS frente a los problemas de suministro





Para entender qué hay detrás de cada actuación, pulse aquí.

Enfoque global

Durante el primer semestre de 2026, el grupo de trabajo MS SPOC (*Medicine Shortages Single Point of Contact*), en el que la AEMPS participa de manera destacada, ha seguido trabajando en la gestión de la disponibilidad y la mitigación de la escasez de medicamentos. Entre los productos que han requerido una supervisión prioritaria figuran Tronoxal, Genoxal, Nexobrid, Lamzede, Zypadhera, Visudyne, diversos medicamentos que contienen factores de coagulación como principio activo y medicamentos utilizados para el tratamiento y prevención de la tuberculosis, entre otros. Además, se ha trabajado en la gestión de los problemas derivados de incidencias en diferentes plantas de fabricación que tienen un impacto mayor ya que afectan simultáneamente a varios medicamentos.

Como parte de su actividad en el entorno del MS SPOC, la AEMPS interviene en diversos grupos técnicos dedicados al seguimiento de situaciones que pueden afectar a la disponibilidad de medicamentos en la Unión Europea. La labor desarrollada en estos grupos permite acordar líneas de actuación comunes entre los Estados miembros y promover medidas preventivas y correctoras orientadas a mantener el acceso de los pacientes a los tratamientos necesarios.

En este marco de cooperación europea, resulta particularmente significativa la participación de la Agencia en el grupo de trabajo creado para la gestión de los problemas de suministro de Tronoxal (ifosfamida) y Genoxal (ciclofosfamida), ambos medicamentos de Baxter, así como en el grupo dedicado al seguimiento de medicamentos bajo la titularidad de Cheplapharm que han presentado problemas de suministro reiterados, incluidos varios medicamentos estratégicos como Hydrea, Actocortina, Dycorinan, Konakion, Rivotril, Etopósido, Valcyte y Visudyne.

También destaca el trabajo liderado por la Agencia en el grupo encargado de armonizar la definición de escasez de medicamentos a nivel europeo. Además, como resultado de varios meses de trabajo conjunto, a finales de junio se presentó una nueva clasificación de las causas raíz de los problemas de suministro de medicamentos orientada a armonizar la recogida de información sobre dichas causas durante el proceso de notificación a nivel europeo.

La AEMPS analiza los factores geopolíticos con potencial impacto en las cadenas de suministro para poder identificar de forma temprana riesgos emergentes y minimizar posibles efectos sobre la disponibilidad de medicamentos

Del mismo modo, y en línea con las actuaciones realizadas en el semestre anterior, se han seguido analizando de forma continuada los factores geopolíticos con potencial impacto en las cadenas de suministro farmacéuticas. Esta labor permite identificar de forma temprana riesgos emergentes y facilita la puesta en marcha de actuaciones destinadas a minimizar posibles efectos sobre la disponibilidad de medicamentos en el mercado europeo. En este contexto, se ha mantenido una vigilancia continua de la situación en Oriente Medio y de su posible repercusión en las cadenas de suministro de medicamentos.

En el contexto de la colaboración europea en materia de suministro de medicamentos, se ha mantenido una interlocución continuada con diversos titulares de autorización de comercialización para realizar el seguimiento de

medicamentos críticos y facilitar la adopción de actuaciones preventivas y de mitigación dirigidas a garantizar su disponibilidad y mejorar la respuesta ante posibles incidencias de suministro.

De forma transversal y continuada, la AEMPS participa en las tareas de revisión y actualización de la Lista Europea de Medicamentos Críticos con el objetivo de garantizar una identificación actualizada de los medicamentos cuya disponibilidad resulta esencial para la atención sanitaria y cuya interrupción podría tener un impacto significativo en la salud pública.

Cabe destacar asimismo la actividad desarrollada por el Grupo Directivo Ejecutivo sobre Desabastecimiento y Seguridad de Medicamentos (MSSG, por sus siglas en inglés), del que forma parte la dirección de la AEMPS. Este grupo es responsable de supervisar y coordinar la respuesta ante problemas críticos de suministro que requieren una actuación conjunta a nivel europeo.

Como viene siendo habitual, a lo largo del semestre se han abordado diversos problemas críticos de suministro en el seno del MSSG. Entre ellos, ha destacado el seguimiento estrecho de la situación de suministro y disponibilidad de ifosfamida y ciclofosfamida.

Además, durante el semestre se han recibido actualizaciones periódicas por parte de la Comisión Europea sobre la Ley de Medicamentos Críticos y la nueva legislación farmacéutica, así como sobre las responsabilidades que deberán ser asumidas una vez que ambas iniciativas entren en vigor. España ha participado activamente en la revisión de esta normativa farmacéutica.

Por otra parte, los trabajos del subgrupo del MSSG encargado de desarrollar la metodología para el análisis de vulnerabilidades han continuado avanzando. Durante este periodo se han seleccionado las primeras moléculas que serán evaluadas por los distintos Estados miembros en calidad de rapporteurs, se ha elaborado una plantilla armonizada para la recopilación de la información necesaria, y se ha celebrado un taller con representantes de la industria que ha permitido recabar sus observaciones y comentarios sobre el proceso.

En cuanto a la participación en la acción conjunta CHESSMEN (Coordination and Harmonisation of the Existing Systems against Shortages of Medicines, European Network), en la que la Agencia lidera el paquete de trabajo nº5 (WP5), cabe destacar que ha sido prorrogada por un año adicional y continuará desarrollando sus actividades hasta el 15 de enero de 2027. Gracias a esta extensión, el WP5 ha añadido una nueva entrega (D5.4), destinada a formular recomendaciones para armonizar la recogida de información sobre las causas de los problemas de suministro en los Estados miembros. Además, la Agencia celebró el pasado 10 de junio una jornada híbrida sobre CHESSMEN para dar a conocer la acción conjunta en España y presentar los resultados del trabajo realizado en el paquete de trabajo número 5.



Problemas de suministro destacados

Tronoxal

Durante los primeros meses de 2026 se registraron problemas de suministro del medicamento Tronoxal 1.000 mg polvo para solución para perfusión, 1 vial, que contiene ifosfamida, debido a incidencias en la planta de fabricación en Alemania. Baxter S.L. es el titular de la autorización de comercialización de este medicamento, que está incluido en el listado de medicamentos estratégicos de la AEMPS y se utiliza para el tratamiento de tumores germinales avanzados de testículo y ovario, osteosarcoma, sarcoma de tejidos blandos, sarcoma de Ewing, rabdomiosarcoma y linfoma de Hodgkin y no Hodgkin refractario o en recaída.

Esta situación afectó también al resto de países europeos donde Baxter comercializa el medicamento, por lo que se iniciaron diversos mecanismos tanto a nivel nacional como europeo para mitigar el desabastecimiento. La Agencia adoptó diferentes medidas para mitigar el impacto de esta situación e importó de manera urgente medicación extranjera. Además, se reunió con las sociedades científicas implicadas y publicó una nota informativa dirigida a profesionales sanitarios y pacientes con recomendaciones sobre la priorización de tratamientos durante las fases iniciales del problema.

El pasado 16 de abril la compañía reanudó el suministro del citado medicamento. No obstante, la AEMPS continúa monitorizando el *stock* y la liberación de unidades, así como manteniendo reuniones regulares con la compañía, el fabricante y los miembros del SPOC *Working Party*.

Ciclofosfamida inyectable

Durante el primer semestre de 2026, el suministro de los medicamentos que contienen ciclofosfamida como principio activo también se vio comprometido, principalmente como consecuencia de las incidencias registradas en la planta de fabricación de los medicamentos de Baxter, titular de la autorización de comercialización de Genoxal 200 mg polvo para solución inyectable y para perfusión, y Genoxal 1000 mg polvo para solución inyectable y para perfusión. Aunque estas incidencias no afectaron a todas las presentaciones de ciclofosfamida disponibles en el mercado, las presentaciones de Genoxal cuentan con la mayor cuota de mercado, por lo que el impacto potencial sobre el suministro resultó especialmente significativo. Al igual que en el caso de Tronoxal, esta situación también afectó al resto de países europeos donde Baxter comercializa estos medicamentos.

La ciclofosfamida está indicada para el tratamiento de diversos cánceres hematológicos y tumores sólidos, así como de determinadas enfermedades autoinmunes graves, y también se encuentra incluida en el listado de medicamentos estratégicos de la AEMPS. Su suministro ha podido mantenerse gracias a la distribución controlada de las unidades disponibles de los medicamentos alternativos, a la autorización por parte de la Agencia de la comercialización excepcional de unidades acondicionadas en otro idioma y con corta caducidad, y a la importación de medicación extranjera por Baxter. Se espera que los problemas de suministro que afectan a diferentes presentaciones de ciclofosfamida eden resueltos en los próximos meses.

Trigon Depot

Trigon Depot está indicado para el tratamiento de diversas afecciones alérgicas e inflamatorias. El laboratorio Bristol Myers Squibb notificó en junio de 2025 un problema de suministro motivado por una interrupción temporal de la fabricación por parte del fabricante autorizado, derivada de una investigación relacionada con un problema de calidad que no afectaba a las unidades ya comercializadas.

Durante este periodo, el laboratorio llevó a cabo una distribución controlada de unidades destinada a hospitales y oficinas de farmacia vinculadas a clínicas sin servicio de farmacia autorizada como depósito de medicamentos. Esta situación se mantuvo hasta principios de febrero de 2026, cuando el laboratorio informó de que las pruebas realizadas no habían sido satisfactorias y de que no disponía de más stock. A partir de ese momento, la AEMPS inició las gestiones necesarias para la importación de triamcinolona depot inyectable como medicamento extranjero.

El 9 de julio de 2026, el laboratorio reanudó el suministro del medicamento. No obstante, dado que las unidades disponibles siguen siendo limitadas, ha retomado la distribución controlada con destino a los servicios de farmacia hospitalaria y a oficinas de farmacia vinculadas a clínicas sin servicio de farmacia autorizada como depósito de medicamentos. Por el momento, se desconoce la fecha en que la situación de suministro se normalizará. Además, dado que las cantidades distribuidas de forma controlada no permiten cubrir todas las necesidades asistenciales, la Agencia ha vuelto a autorizar la disponibilidad de triamcinolona depot como medicamento extranjero, con el fin de que su distribución permita complementar las necesidades asistenciales.

Celestone

Al igual que Trigon Depot, Celestone también está indicado para el tratamiento de diversos procesos inflamatorios y alérgicos. Además, es el único medicamento que se utiliza en embarazadas para la maduración pulmonar en casos de riesgo de parto prematuro. El laboratorio Organon Salud, S.L. notificó a finales de abril de 2026 problemas de suministro motivados por incidencias detectadas en el proceso de fabricación que estaban ocasionando retrasos en la liberación de los lotes.

Debido a la importancia de este medicamento para la prevención de distrés respiratorio asociado al parto prematuro, las unidades disponibles se canalizaron a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales (MSE) de la AEMPS para su solicitud por parte de los servicios de farmacia hospitalaria. Esta situación se mantuvo hasta finales de junio. Posteriormente, durante diez días se suministraron unidades acondicionadas en otro idioma que la Agencia autorizó por comercialización excepcional.

Desde el pasado 11 de julio, el laboratorio ha liberado nuevas unidades de forma continuada. No obstante, con el fin de garantizar la continuidad del suministro hasta la normalización definitiva del abastecimiento, mantiene un sistema de distribución controlada cubriendo la totalidad de los servicios de farmacia hospitalaria y destinando más del 30 % de las unidades disponibles al canal mayorista. Esta medida continúa vigente y se mantendrá hasta el completo restablecimiento del suministro, previsto para finales de este mes de noviembre.

Lenzetto

Lenzetto está indicado como terapia hormonal sustitutiva (THS) para el tratamiento de los síntomas asociados a la deficiencia de estrógenos en mujeres posmenopáusicas. Asimismo, se utiliza de forma extendida fuera de las indicaciones autorizadas como tratamiento hormonal feminizante en mujeres trans.

El laboratorio Gedeon Richter notificó en marzo de 2026 un problema de suministro derivado de la falta de disponibilidad de uno de los componentes necesarios para su fabricación (el dispositivo aplicador).

La Agencia ha mantenido reuniones informativas con las sociedades científicas y asociaciones de pacientes afectadas y, en octubre, publicó dos notas informativas al respecto: ICM (CONT), 08/2026 e ICM (CONT), 11/2026.

Gedeon Richter ha informado a principios del mes de noviembre del reinicio del suministro y progresivo restablecimiento de Lenzetto. Teniendo en cuenta que las cantidades son limitadas para cubrir la elevada demanda, está llevando a cabo una distribución controlada de las unidades, de forma que está cubriendo el 75% de la demanda de acuerdo a la media de consumos que tenía el medicamento antes del inicio del problema de suministro. Además, existen otros medicamentos comercializados que contienen estradiol para administración por vía transdérmica, en forma de parches y gel, cuya disponibilidad está siendo objeto de seguimiento por parte de la AEMPS con el fin de que puedan cubrir las necesidades asistenciales que no se puedan cubrir con Lenzetto



Los problemas de suministro dato a dato

FIGURA 1

Problemas de suministro registrados

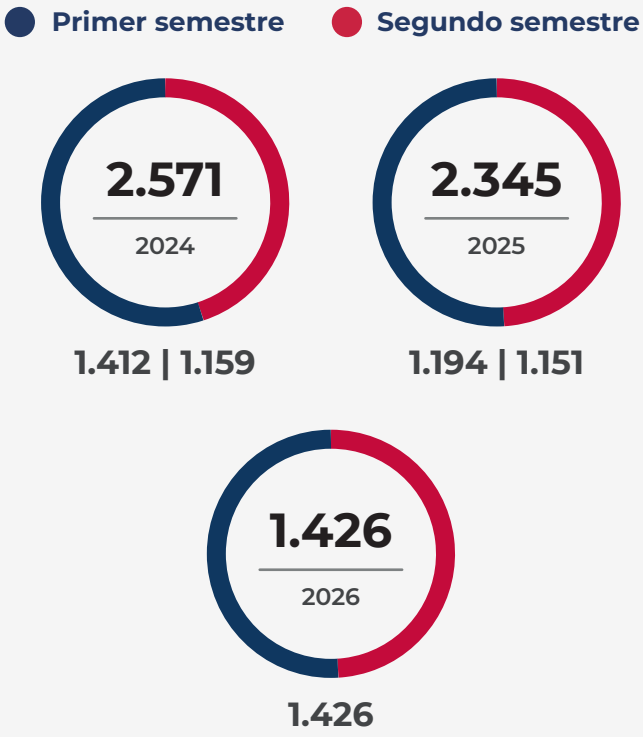


FIGURA 2

Impacto asistencial de los problemas de suministro

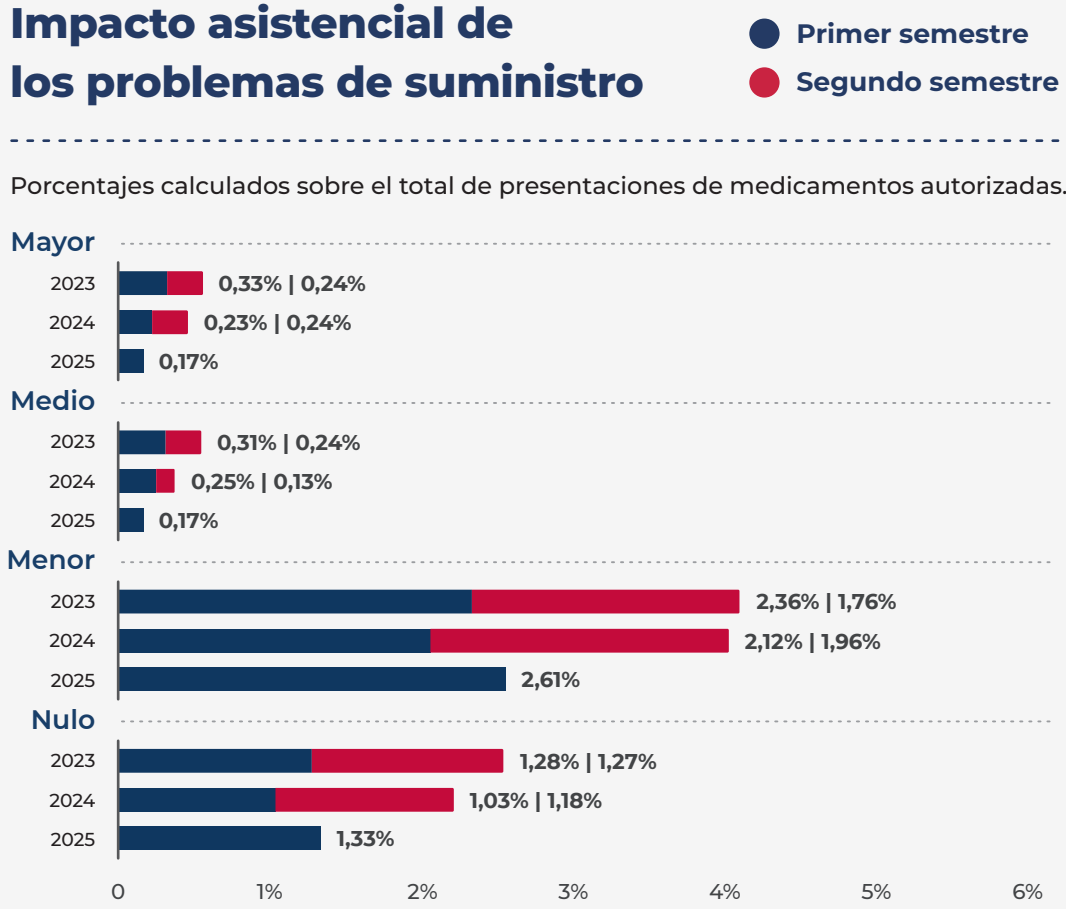


FIGURA 3

Distribución de los problemas de suministro según su duración e impacto asistencial

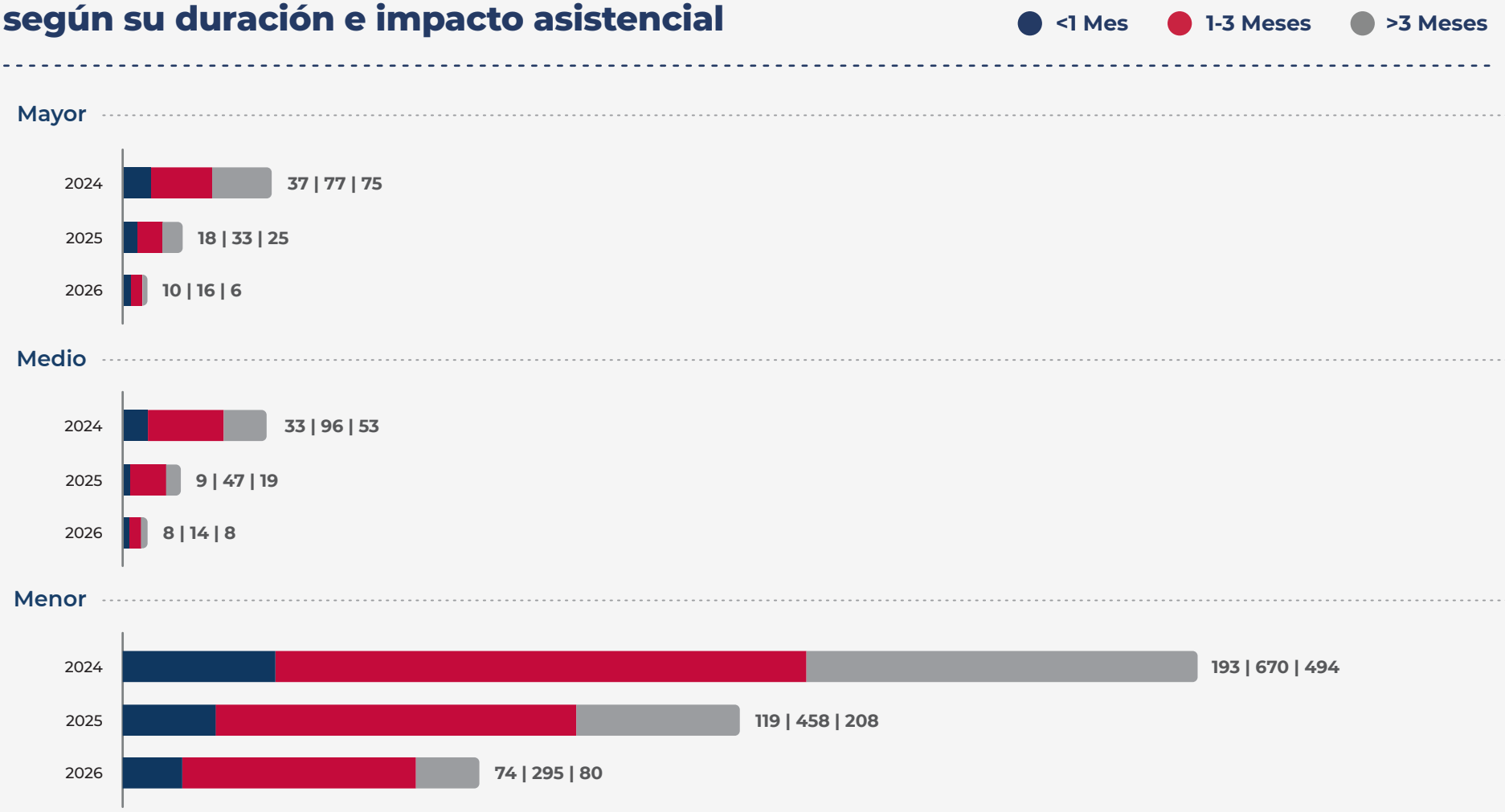


FIGURA 4

Causas de los problemas de suministro notificados en el primer semestre de 2026

El cálculo se ha realizado teniendo en cuenta el número total de causas, pudiendo tener cada problema de suministro varias causas asociadas.



FIGURA 5

Problemas de suministro según su prescripción en el primer semestre de 2026

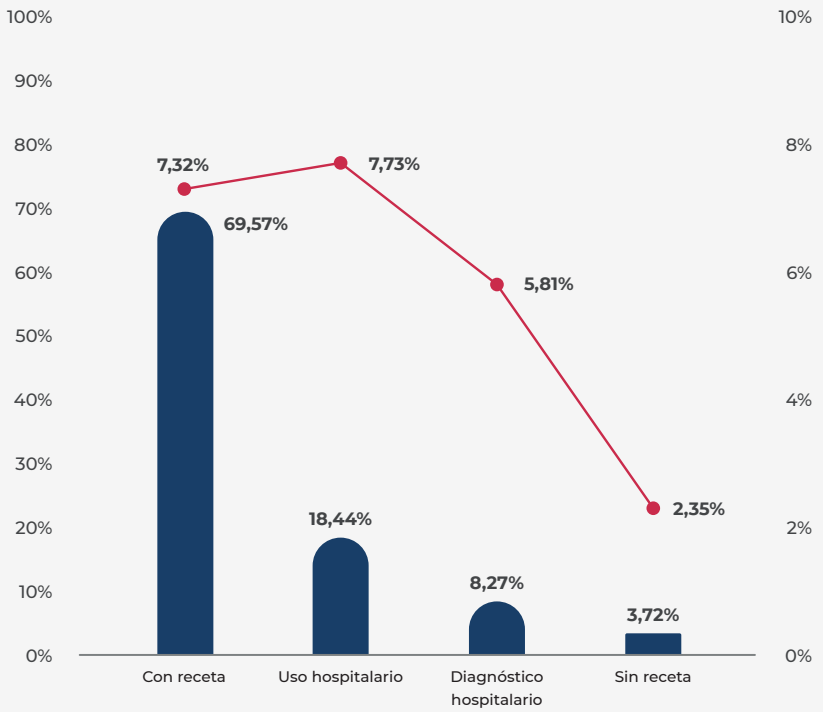


FIGURA 6

Problemas de suministro en función del grupo terapéutico (código ATC)

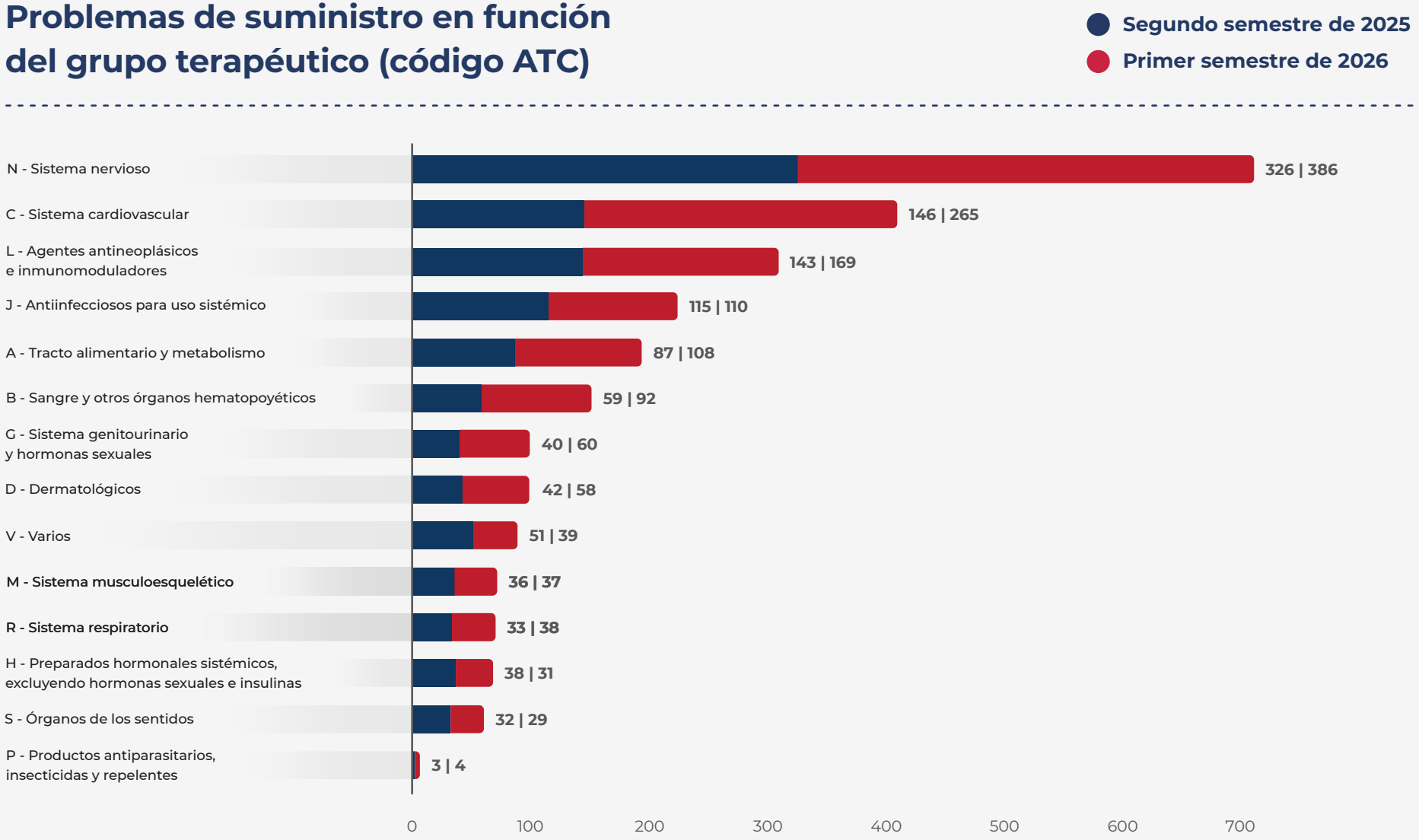


FIGURA 7

Problemas de suministro por grupo terapéutico e impacto asistencial en el primer semestre de 2026

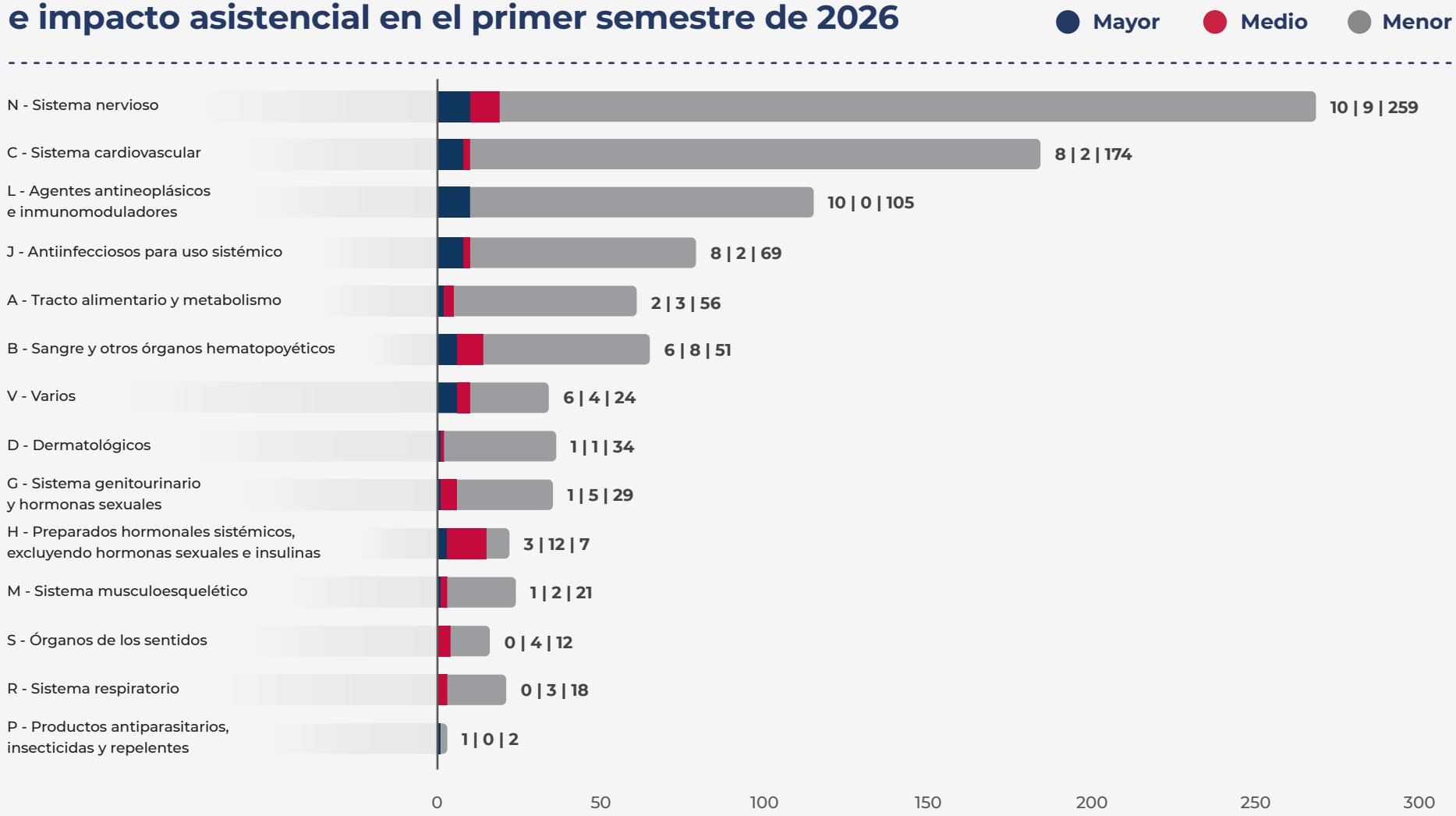
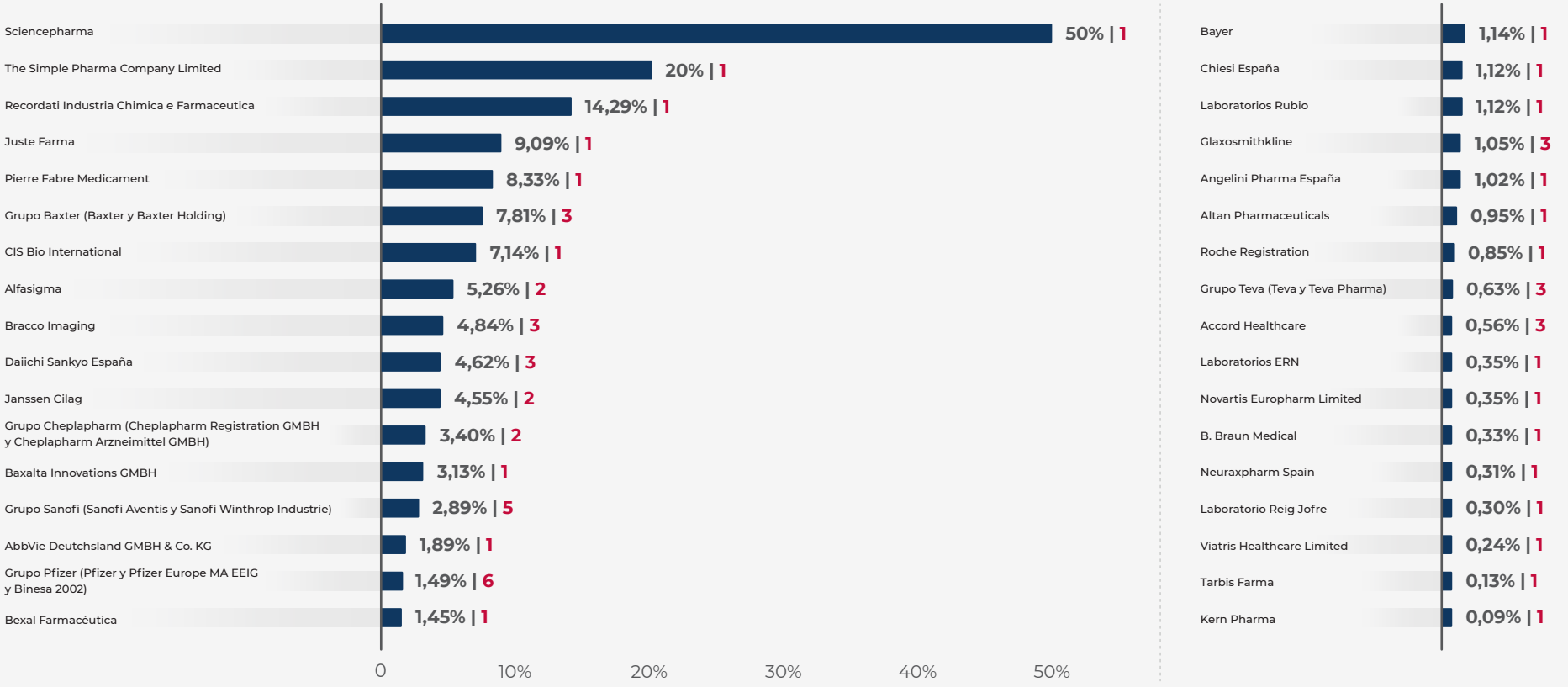


FIGURA 8

Laboratorios que más problemas de suministro de impacto mayor han registrado durante el primer semestre de 2026

Porcentaje de notificaciones por desabastecimiento respecto al total de medicamentos comercializados

Número total de notificaciones de desabastecimiento por laboratorio





INFORME SOBRE
PROBLEMAS DE SUMINISTRO

PRIMER SEMESTRE DE 2026

SELLO EXCELENCIA
CAF 400-499
Año 2025

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Calle Campezo 1, Edificio 8
E-28022 Madrid
https://www.aemps.gob.es
Fecha de publicación: 16 de noviembre de 2026

NIPO 134-24-005-8

MINISTERIO DE SANIDAD

agencia española de medicamentos y productos sanitarios